

COMUNICADO N° 004

Se hace de conocimiento que la señorita Paola Alejandra Rojas Osorio, postulante declarada como GANADORA en el Código 001 - Oficina Desconcentrada Huancayo del **Concurso Público de Prácticas N° 012-2022-OSCE-HUANCAYO/TEMPORALES**, no concretó la suscripción del convenio correspondiente en el plazo establecido.

En atención a lo señalado, se procede a declarar como **GANADOR** al accesitario, el señor: **KEVIN ALEXANDER SUAREZ MORALES**.

Conforme a lo establecido en la Sección V. "Suscripción del Convenio de Prácticas" de las Bases del Concurso Público de Prácticas N° 012-2022-OSCE-HUANCAYO/TEMPORALES, el ganador deberá presentar los documentos solicitados para la suscripción del convenio.

La Unidad de Recursos Humanos se comunicará con el postulante declarado GANADOR el día **26 de abril de 2022**, a fin de efectuar las gestiones administrativas correspondientes para la suscripción del Convenio respectivo dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la publicación del presente comunicado. Por lo cual, de existir algún impedimento deberá comunicarlo al correo selecciondepersonal@osce.gob.pe.

Es necesario que, si el ganador del presente concurso si está o estuvo laborando en una entidad pública, solicite obligatoriamente a la Oficina de Recursos Humanos de la entidad donde laboró, la baja de su Registro en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP).

Lima, 25 de abril de 2022

Unidad de Recursos Humanos